



4. PROPUESTAS DE RESOLUCIÓN.

4.1. INTERPELACIONES.

ACTUACIONES PREVISTAS POR EL GOBIERNO PARA LA EJECUCIÓN DE LA TOTALIDAD DE LA INVERSIÓN ESTABLECIDA EN LOS PRESUPUESTOS GENERALES PARA 2023 Y MEDIDAS CORRECTORAS RELATIVAS A LA NO EJECUCIÓN DE PARTIDAS EN AÑOS ANTERIORES, PRESENTADA POR EL GRUPO PARLAMENTARIO VOX. [11L/4100-0035]

Escrito inicial.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, ha acordado, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 161 del Reglamento de la Cámara, admitir a trámite ante el Pleno y publicar en el Boletín Oficial del Parlamento de Cantabria la interpelación, N.º 11L/4100-0035, formulada por el Grupo Parlamentario Vox, relativa a actuaciones previstas por el Gobierno para la ejecución de la totalidad de la inversión establecida en los Presupuestos Generales para 2023 y medidas correctoras relativas a la no ejecución de partidas en años anteriores.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, 1 de diciembre de 2023

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/4100-0035]

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

El Grupo Parlamentario Vox, en virtud del presente escrito y al amparo del artículo 160 del vigente Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al Gobierno la siguiente interpelación:

Actuaciones previstas por el Gobierno de Cantabria para la ejecución de la totalidad de la inversión establecida en los Presupuestos Generales de Cantabria para 2023 y medidas correctoras relativas a la no ejecución de partidas en años anteriores.

Santander, 24 de noviembre de 2023

Fdo.: Cristóbal Palacio Ruiz. Portavoz adjunto Grupo Parlamentario Vox."